

Aviso No. 0205-2015

La suscrita Secretaria de Planeación Municipal

INFORMA A TERCEROS INTERESADOS

Que el (la) señor (a) JAIME HERRERA JURADO radicó solicitud de Licencia de Intervención de Espacio Público No. 0205 en la modalidad de CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REPARACIÓN, SUSTITUCIÓN, MODIFICACIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE INSTALACIONES Y REDES PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Y DE TELECOMUNICACIONES, para nueva acometida de energía en la siguiente dirección: Calle 19 No. 25-47 Centro.

Esta solicitud fue radicada formalmente bajo el No. 0205 del día 27 de noviembre de 2015, en la que se especifica:

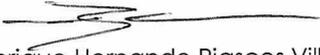
La nueva acometida conlleva a realizar la rotura sobre el borde exterior del andén existente en la franja de terminado en granito correspondiente a Bancolombia, y parte del andén donde va localizada la Clínica Odontológica Dentix realizando la correspondiente excavación con un ancho 0.25 mt, y una profundidad de 0.80mt para la instalación de la tubería conduit PVC de 4" en una longitud total de 22 metros afectando parte del terminado del andén de Bancolombia.

Que en virtud de lo anterior y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 37 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se informa a todo aquel que tenga interés jurídico, que podrá hacerse parte en el trámite administrativo y presentar objeciones y/u observaciones escritas a la solicitud de licencia de intervención de espacio público No. 0205 del día 27 de noviembre de 2015, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud, en la Secretaría de Planeación Municipal C.A.M. Anganoy Barrio Los Rosales del Municipio de Pasto.

Dado en Pasto a los dos (2) días del mes de diciembre de 2015.



Arq. ALEJANDRA DELGADO NOGUERA
Secretaria de Planeación Municipal

Proyectó: 
Enrique Hernando Riascos Villarreal
Subsecretario de Ordenamiento Territorial



SC-CER387095



NIT: 891280000-3
CAM Anganoy vía Los Rosales II
Teléfonos: +(57) 2 7296360+(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347
Código Postal 520001 - Correo electrónico: ordenamientoterritorial@planeacionpasto.gov.co
www.pasto.gov.co - Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento

